

ANEXO I. Indicadores DOCENTIA-UCLM

El modelo de evaluación DOCENTIA-UCLM utiliza cinco dimensiones para el análisis y la valoración de la actividad docente:

- A. Dedicación docente.
- B. Planificación de la actividad docente.
- C. Desarrollo de la actividad docente.
- D. Resultados de la actividad docente.
- E. Aportación a las líneas estratégicas de la UCLM.

La puntuación máxima de cada una de las dimensiones se ha establecido en 25 puntos, resultando una puntuación máxima total de 125 puntos. Excepcionalmente, la suma de los indicadores de las dimensiones A y E alcanzan los 35 puntos, sin embargo, la calificación máxima del profesor/a en estas dimensiones será de 25 puntos.

Cada dimensión se valora mediante indicadores perfectamente definidos. Se han establecido un total de 37 indicadores. La puntuación final de la evaluación se establecerá en un intervalo de 0 a 100 puntos (si la suma de las puntuaciones de los diferentes indicadores supera el intervalo máximo la puntuación será igual a 100 puntos).

En todos los indicadores se especifican los aspectos a valorar y sus calificaciones correspondientes.

Muchos de los indicadores son automáticos, es decir, obtienen sus valores a partir de la información recogida en las diversas bases de datos de la UCLM.

Se han definido indicadores de tipo cuantitativo cuya puntuación se calcula a partir de un algoritmo. El profesorado debe introducir sus aportaciones cuantificables.

Por otro lado, se han definido indicadores cualitativos en los que el profesorado se debe autoevaluar realizando una reflexión para marcar su nivel de logro (Tabla 1), ayudado por rúbricas de evaluación específicas para cada indicador y siendo necesaria la aportación de evidencias.

Tabla 1. Nivel de logro de los indicadores definidos en el programa DOCENTIA-UCLM.

Nivel	Criterios	Descripción
A	Se supera excelentemente	El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos
B	Se alcanza completamente	El estándar correspondiente al criterio se logra completamente
C	Se alcanza	El estándar se logra en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos puntuales que podrían mejorarse
D	No se alcanza convenientemente	El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente
E	No se alcanza/No aplica	El criterio no ha sido desarrollado suficientemente durante el periodo de evaluación

La correspondencia entre el nivel de logro y el valor cuantitativo del indicador se calcula según Tabla 2.

Tabla 2. Correspondencia entre el nivel de logro y la puntuación numérica ponderada (%) obtenida en cada indicador del programa DOCENTIA-UCLM.

Nivel	Porcentaje del valor máximo del indicador
A	100
B	75
C	50
D	25
E	0

De esta manera, todos los indicadores tienen una puntuación cuantitativa y cualitativa.

En los indicadores que se encuentran relacionados con la planificación, desarrollo y resultados de la actividad docente (Dimensiones B, C y D), el profesorado debe reflexionar sobre su actividad docente. En estos indicadores, el profesorado senior debe presentar evidencias para una o dos asignaturas de cada curso académico del periodo evaluado (según el nivel de logro que desee conseguir). El profesorado junior únicamente debe presentar evidencias para una asignatura.

Los indicadores siguientes de la Dimensión E, se ponderarán con un 20% más en la valoración de profesores/as junior:

- E1. Docencia de calidad: Participación en Programas de Formación PDI de la UCLM.
- E2. Docencia de calidad: Participación en Congresos y Jornadas orientadas a la formación o innovación docente universitaria.
- E3. Docencia de calidad: Participación en Proyectos de Innovación Docente.
- E5. Transformación digital: Certificación y empleo de competencias digitales.
- E6. Transformación digital: Certificación de uso de Campus Virtual y uso de la aplicación para registro de actividades docentes y tutorías (RAD-UCLM).
- E7. Internacionalización: Dominio del inglés del docente.

Para alcanzar el máximo nivel de logro, en algunos indicadores se exige la utilización de la aplicación informática de Registro de Actividades Docentes (RAD-UCLM) que se dará por válida a partir de un 90% de uso.

A. DEDICACIÓN DOCENTE (35 puntos de un máximo de 25/145 puntos)

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad
A1. Porcentaje de la capacidad docente cubierta	A	$\left(\frac{1}{4}\left(\frac{I_{A1} - ECTS_{BOE}}{ECTS_{BOE} - ECTS_{POA}}\right) + 1\right) P_{Max,A1}$ y uso de aplicación informática de registro de actividades (RAD-UCLM)	Curso
	B	$\left(\frac{1}{4}\left(\frac{I_{A1} - ECTS_{POA}}{ECTS_{POA} - ECTS_{MinProf}}\right) + \frac{3}{4}\right) P_{Max,A1}$	Peso máximo
	C		14
Formulación	D	$\left(\frac{1}{4}\left(\frac{I_{A1} - ECTS_{MinProf}}{ECTS_{MinProf} - ECTS_{MinCat}}\right) + \frac{1}{2}\right) P_{Max,A1}$	Observaciones
Suma de ECTS impartidos en asignaturas de titulaciones oficiales $I_{A1} = \sum ECTS$	E	$I_{A1} < ECTS_{MinCat}$	ECTS _{BOE} (Tabla A1.1) ECTS _{POA} (según POA en vigor) ECTS _{MinProf} (Tabla A1.2) ECTS _{MinCat} (Tabla A1.2)
	Media	Calcular el valor indicador por curso académico evaluado y la media entre los niveles obtenidos para el periodo	

Tabla A1.1. Capacidad docente PDI funcionario y laboral de la UCLM (ECTS_{BOE}).

PDI UCLM	ECTS
PDI funcionario a tiempo completo con tres o más evaluaciones positivas consecutivas, habiendo obtenido el sexenio más reciente en los últimos seis años. En todo caso, cuando se hayan superado favorablemente cinco evaluaciones	16
PDI funcionario a tiempo completo con una evaluación positiva obtenida en los últimos seis años	24
PDI funcionario a tiempo completo que no esté en ninguna de las situaciones anteriores	32
PDI funcionario a tiempo parcial 3H/4H/5H/6H	9/12/15/18
Contratado Doctor	24
Contratado Doctor con tres o más evaluaciones positivas consecutivas, habiendo obtenido el sexenio más reciente en los últimos seis años. En todo caso, cuando se hayan superado favorablemente cinco evaluaciones	16
Ayudante Doctor	21
Colaborador	30
Ayudante con Grado de Doctor	12
Ayudante	6
PDI laboral a tiempo parcial 3H/4H/5H/6H	9/12/15/18

(*) Para el cálculo de la capacidad docente de profesores/as que cambian de categoría se calculará el valor medio entre la capacidad al inicio de cada cuatrimestre (1 de septiembre y 1 de febrero).

Tabla A1.2. Dedicaciones docentes mínimas ($ECTS_{Min Prof}$ y $ECTS_{Min Cat}$) del PDI funcionario y laboral de la UCLM.

PDI UCLM	$ECTS_{Min Prof}$	$ECTS_{Min Cat}$
AYU	5	4,5
AYU con Grado de DOCTOR	9	7,5
AYU DOCTOR	12	7,5
PDI UCLM tiempo completo	12	7,5
PDI Alta intensificación en gestión	9	7,5
PDI Alta intensificación en investigación	9	7,5
PDI funcionario/laboral a tiempo parcial 3H (9 ECTS)	6	4,5
PDI funcionario/laboral a tiempo parcial 4H (12 ECTS)	9	6
PDI funcionario/laboral a tiempo parcial 5H (15 ECTS)	12	7,5
PDI funcionario/laboral a tiempo parcial 6H (18 ECTS)	12	7,5
ASOC 3H (9 ECTS)	6	4,5
ASOC 4H (12 ECTS)	9	6
ASOC 5H (15 ECTS)	12	7,5
ASOC 6H (18 ECTS)	15	7,5
Contratado Investigación con colaboración docente (8 ECTS)	7	6

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad
A2. Asignaturas impartidas en títulos propios de la UCLM	A	$I_{A2} \geq 12 \text{ ECTS}$	Curso
	B	$6 \text{ ECTS} \leq I_{A2} < 12 \text{ ECTS}$	Peso máximo
	C	$3 \text{ ECTS} \leq I_{A2} < 6 \text{ ECTS}$	2
Formulación	D	$1,5 \text{ ECTS} \leq I_{A2} < 3 \text{ ECTS}$	Observaciones
ECTS impartidos en asignaturas de títulos propios de la UCLM con una valoración en las encuestas de las asignaturas/curso propio superior o igual a 7 aprobados por el Vicerrectorado con competencias $I_{A2} = \sum \text{ECTS}$	E	$I_{A2} < 1,5 \text{ ECTS}$	Se debe contar con una valoración en las encuestas de estudiantes para las asignaturas/curso propio superior o igual a 7
	Media	Calcular valor indicador por curso académico evaluado y media entre niveles obtenidos para el periodo	

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad
A3. Variedad de asignaturas (adaptación a diferentes titulaciones) y distribución de docencia durante todo el curso académico	A	$I_{A3} \geq 5$	Curso
	B	$4 \leq I_{A3} < 5$	Peso máximo
	C	$3 \leq I_{A3} < 4$	2
Formulación	D	$2 \leq I_{A3} < 3$	Observaciones
nº titulaciones oficiales (grado y máster) en las que se imparte docencia ($\geq 1,5$ ECTS) + 3 puntos si la docencia está repartida en los 2 semestres de un curso académico $I_{A3} = \sum n^{\circ} \text{ titulaciones} + \text{Semestres}$	E	$I_{A3} < 2$	Si da clase en dos semestres=3 si al menos se imparte 1,5 ECTS en cada semestre de un curso académico. No se consideran como diferentes titulaciones los diferentes planes de estudio de una misma titulación, ni aquellas titulaciones que comparten una misma asignatura
	Media	Calcular valor indicador por curso académico evaluado y media entre niveles obtenidos para el periodo	

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad
A4. Participación en gestión académica no remunerada	A	$I_{A4} \geq 4$	Curso
	B	$3 \leq I_{A4} < 4$	Peso máximo
	C	$2 \leq I_{A4} < 3$	4
Formulación	D	$1 \leq I_{A4} < 2$	Observaciones
Suma de puntos por participación en gestión $I_{A4} = \sum P_{GES}$	E	$I_{A4} < 1$	Puntos de gestión se asignan para una asistencia de al menos al 75% de reuniones (Tabla A4.1)
	Media	Calcular el valor indicador por curso académico evaluado y la media entre los niveles obtenidos para el periodo	

Tabla A4.1. Puntos por actividades de gestión académica no remunerada.

Actividades de gestión académica no remunerada	P_{GES}
Coordinador curso	2
Coordinador de título (grado/máster universitario)	3
Coordinador de prácticas/movilidad	3
Comisión/Coordinador de TFG/TFM	2
Comisión Académica del Título/ Centro	2
Comisión de Garantía de la Calidad de Centro/Título	4
Comisión Académica de Máster Universitario	3
Junta de Centro	1
Consejo de Gobierno	1
Claustro	1
Comisiones de calidad/docencia creadas por Vicerrectorado con responsabilidades de calidad y estudios	3
Coordinador de convenios docentes aprobado por el Vicerrectorado con competencias de estudios	2
Coordinador para actividades de Aprendizaje-Servicio y del ámbito de la innovación e investigación educativa del convenio de colaboración JCCM y UCLM	2
Coordinador/responsable de programas estratégicos en docencia para el Centro y aprobados por Vicerrectorado con competencias	2
Consejo de Departamento	0,5
Comisión de Internacionalización creada por el Vicerrectorado con competencias	2
Comisión de Investigación creada por el Vicerrectorado con competencias	2
Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado (sin reconocimiento por coordinador programa Doctorado)	2
Coordinador de programa de doctorado de la UCLM	3
Comité editorial de la UCLM	2
Consejo Asesor de Cultura	2
Comisión del Plan de Igualdad y Diversidad de la UCLM	2
Coordinador de Mención de plan de estudios	2
Comité de Empresa	2
Junta de Personal	2
Comisión de Valoración del Incentivo de Calidad del PDI creada por Vicerrectorado con competencias en profesorado	2
Comisión del Convenio Colectivo creada por Vicerrectorado con competencias	2
Comisión DOCENTIA creada por Vicerrectorado con responsabilidades de calidad y estudios	3
Comisión de Evaluación de la Docencia creada por Vicerrectorado con competencias en profesorado	2
Comisión de Selección de Profesorado creada por Vicerrectorado con competencias en profesorado	2
Comisión de Profesorado creada por Vicerrectorado con competencias en profesorado	2
Comisión de Permanencia creada por Vicerrectorado con competencias en estudiantes	2

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad
A5. Impartición de docencia autorizada en inglés en asignaturas que no sean de idiomas	A	$I_{A5} \geq 12 \text{ ECTS}$	Curso
	B	$9 \text{ ECTS} \leq I_{A5} < 12 \text{ ECTS}$	Peso máximo
	C	$6 \text{ ECTS} \leq I_{A5} < 9 \text{ ECTS}$	2
Formulación	D	$3 \text{ ECTS} \leq I_{A5} < 6 \text{ ECTS}$	Observaciones
ECTS impartidos en inglés en titulaciones que no sean de idiomas (con un mínimo de 1,5 ECTS impartidos por asignatura) $I_{A5} = \sum \text{ECTS}_{\text{Inglés}}$	E	$I_{A5} < 3 \text{ ECTS}$	Se debe impartir al menos 1,5 ECTS por asignatura
	Media	Calcular el valor indicador por curso académico evaluado y la media entre los niveles obtenidos para el periodo	

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad
A6. Dirección de TFG, TFM y Tesis Doctoral de la UCLM	A	$I_{A6} \geq 3,5$	Curso
	B	$2,5 \leq I_{A6} < 3,5$	Peso máximo
	C	$1,5 \leq I_{A6} < 2,5$	4
Formulación	D	$0,5 \leq I_{A6} < 1,5$	Observaciones
Suma de puntos por dirección de TFEs y Tesis Doctorales defendidas en la UCLM $I_{A6} = \sum P_{TFE/Tesis}$	E	$I_{A6} < 0,5$	$P_{TFE/Tesis}$ se asignan según la Tabla A6.1
	Media	Calcular el valor indicador por curso académico evaluado y la media entre los niveles obtenidos para el periodo	

Tabla A6.1. Puntos por dirección de TFE o Tesis Doctoral de la UCLM.

Tipo de TFE o Tesis Doctoral	$P_{TFE/Tesis}$
Dirección de TFE ≤ 6 ECTS	0,75
Dirección de TFE ≤ 12 ECTS	1
Dirección de TFE > 12 ECTS	1,5
Dirección de Tesis Doctoral	3
Dirección de TFE/Tesis Doctorales codirigidos	$P_{TFE}/2$
Tutorización de Tesis Doctoral (sin figurar como Dirección de Tesis Doctorales)	0,5

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad
A7. Prácticas externas tutorizadas de estudiantes de la UCLM	A	$I_{A7} \geq 2$	Curso
	B	$1 \leq I_{A7} < 2$	Peso máximo
	C	$0,5 \leq I_{A7} < 1$	2
Formulación	D	$0,1 \leq I_{A7} < 0,5$	Observaciones
Suma de puntos por tutorización de PE de estudiantes de la UCLM $I_{A7} = \sum P_{PRAC}$	E	$I_{A7} < 0,1$	P _{PRAC} se asignan según la Tabla A7.1
	Media	Calcular el valor indicador por curso académico evaluado y la media entre los niveles obtenidos para el periodo	

Tabla A7.1. Puntos por tutorización de estudiantes de la UCLM.

Tipo de PE	P _{PRAC}
PE ≤ 12 ECTS	0,2 x Estudiante
PE ≤ 18 ECTS	0,25 x Estudiante
PE > 18 ECTS	0,3 x Estudiante
Prácticum Facultades de Educación ≤ 18 ECTS	0,3 x Estudiante
Prácticum Facultades de Educación > 18 ECTS	0,35 x Estudiante
PE en titulaciones con menciones duales	0,5 x Estudiante
Deportistas de alto rendimiento	0,25 x Estudiante
PEs/Prácticum codirigidos	PPRAC/2
Tutorización de estancias de estudiantes de postgrado UCLM en empresas o centros de investigación	0,25 x Estudiante

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad
A8. Participación en los tribunales de TFG, TFM y prácticas externas de la UCLM, y de Tesis Doctorales de la UCLM y otras	A	$I_{A8} \geq 2$	Curso
	B	$1 \leq I_{A8} < 2$	Peso máximo
	C	$0,5 \leq I_{A8} < 1$	3
Formulación	D	$0,1 \leq I_{A8} < 0,5$	Observaciones
Suma de puntos por participación en tribunales TFE de la UCLM y Tesis Doctorales $I_{A8} = \sum P_{TRIB}$	E	$I_{A8} < 0,1$	P _{TRIB} se asignan según la Tabla A8.1
	Media	Calcular el valor indicador por curso académico evaluado y la media entre los niveles obtenidos para el periodo	

Tabla A8.1. Puntos por participación en tribunales de TFE, Prácticas Externas y Tesis Doctorales.

Tipo de Tribunal	P _{TRIB}
Participación en tribunales TFE ≤ 12 ECTS	0,15 x Estudiante
Participación en tribunales TFE > 12 ECTS	0,30 x Estudiante
Tribunales Tesis Doctoral dentro y fuera de UCLM	1 x Estudiante
Tribunales Prácticas Externas	0,05 x Estudiante
Tribunales de Prácticum	0,05 x Estudiante

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad
A9. Asignaturas impartidas en Grado y Máster Universitario con un volumen alto de estudiantes	A	$I_{A9} \geq 12 \text{ ECTS}$	Curso
	B	$9 \text{ ECTS} \leq I_{A9} < 12 \text{ ECTS}$	Peso máximo
	C	$6 \text{ ECTS} \leq I_{A9} < 9 \text{ ECTS}$	2
Formulación	D	$3 \text{ ECTS} \leq I_{A9} < 6 \text{ ECTS}$	Observaciones
ECTS impartidos en grupos de teoría con alto número de estudiantes (con un mínimo de 1,5 ECTS impartidos por asignatura) $I_{A9} = \sum \text{ECTS}$	E	$I_{A9} < 3 \text{ ECTS}$	Definición de grupos de tamaño grande según la Tabla A9.1
	Media	Calcular valor indicador por curso académico evaluado y media entre niveles obtenidos para periodo	

Tabla A9.1. Número de estudiantes en cada grupo por tipo de titulación para asignaturas con alto volumen de estudiantes.

Titulación	Nº Estudiantes
Química, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Enología, Ciencias Ambientales, Bioquímica, Farmacia y Medicina	40
Ingeniería y Arquitectura	40
Ciencias Sociales y Jurídicas	50
Artes y Humanidades	50
Enfermería, Fisioterapia, Logopedia, Terapia Ocupacional, Actividad Física y del Deporte	60

B. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/125 ptos)

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
B1. Adecuación del programa docente y evaluación (reflejado en la guía docente) a lo establecido en la memoria verificada vigente de la titulación	A	Se comprobará la concordancia de lo establecido en la guía electrónica y la memoria en vigor, así como con la programación de las asignaturas	Periodo de evaluación
	B		Peso máximo
	C		4
Fuentes	D	Periodo de evaluación	Observaciones:
Autoinforme del profesorado (AI) Informes de responsables académicos (IR) Inspección de Servicios (IS)	E		Aspectos para valorar según la Tabla B1.1 Rúbrica para la valoración cualitativa y evidencias según la Tabla B1.2
	Media		

Tabla B1.1. Aspectos para valorar en B1.

Aspectos para valorar
Concordancia de contenidos con la memoria en vigor y la guía-e
Concordancia de metodologías y actividades empleadas con la memoria en vigor y guía-e
Concordancia en la evaluación con la memoria en vigor y la guía-e
Concordancia de competencias y resultados del aprendizaje de la asignatura con la memoria en vigor y la guía-e
Concordancia entre la memoria, guía-e y programación de la asignatura
Informes de incumplimiento por Equipo de Dirección del Centro, Defensor Universitario, Inspector universitario o Vicerrectorado con competencias en evaluación y estudios

Tabla B1.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador B1.

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
A	Analiza con detalle en todos los cursos académicos la concordancia de la guía-e de las asignaturas impartidas respecto a la memoria de la titulación en vigor y la programación de la asignatura	Analiza y presenta evidencias de cumplimiento (guía-e y programación de asignaturas firmadas digitalmente según Anexo III.A). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Concordancia de la guía-e de todas las asignaturas impartidas en todos los cursos académicos respecto a la memoria de la titulación en vigor y programación de la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (guía-e y programación de asignatura firmada digitalmente) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos académicos evaluados (la asignatura puede cambiarse cada curso)
C	Concordancia de la guía-e de la mayoría de las asignaturas impartidas respecto a la memoria de la titulación en vigor y programación de la asignatura	No es necesario presentar evidencias
D	No aplica	No aplica
E	Existen informes de incumplimiento relacionados con lo establecido en las guías-e	Informes negativos

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
B2. Cumplimiento de la entrega de la guía docente electrónica	A	Cumple	Periodo de evaluación
	B	$I_{\text{GuíaE}} = 1$	Peso máximo
	C	$I_{\text{GuíaE}} = 2$	2
Formulación	D	$I_{\text{GuíaE}} = 3$	Observaciones:
Suma de puntos cumplimiento de guía-e durante periodo de evaluación $I_{\text{GuíaE}} = \sum P_{\text{Guía-e}}$	E	$I_{\text{GuíaE}} \geq 4$	P _{Guía-e} = 1 punto por retraso o entrega incorrecta de la guía-e en una asignatura
	Media	Se asignará la puntuación obtenida para el periodo completo	

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
B3. Coordinación con otros docentes que participan en la asignatura y otras asignaturas de la titulación	A	Se evaluará la coordinación de las asignaturas (interna, horizontal, vertical y otros campus, cuando proceda)	Periodo evaluación
	B		Peso máximo
	C		4
Fuentes	D		Observaciones:
Autoinforme del profesorado (AI) Informes de responsables académicos (IR)	E		Periodo de evaluación
	Media		

Tabla B3.1. Aspectos para valorar en B3.

Aspectos para valorar
Coordinación entre PDI que imparte una asignatura (coordinación interna)
Coordinación entre PDI de diferentes grupos de una misma asignatura (coordinación horizontal)
Coordinación entre PDI que imparte la misma asignatura en varios campus (coordinación horizontal entre campus)
Coordinación entre PDI del mismo curso (coordinación horizontal)
Coordinación de asignaturas de toda la titulación (coordinación vertical)

Tabla B3.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador B3.

Nivel	Referencias	Evidencias
A	Participa activamente en actividades de coordinación dentro de las asignaturas impartidas, del mismo curso y de titulación, incluida coordinación con otros campus cuando proceda (coordinación interna, horizontal y vertical) y dentro de la programación de las asignaturas realiza un análisis de la coordinación	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente por profesores según Anexo III.A, actas de reuniones de coordinación firmadas digitalmente). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Participa en actividades de coordinación dentro de las asignaturas impartidas, del mismo curso y de titulación, incluida coordinación con otros campus cuando proceda (coordinación interna, horizontal y vertical)	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente por profesores según Anexo III.A, actas de reuniones de coordinación firmadas digitalmente) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos académicos evaluados (la asignatura puede cambiarse cada curso)
C	Participa en actividades de coordinación dentro de las asignaturas impartidas y curso (coordinación interna y horizontal)	Presenta evidencias de cumplimiento (programación de asignatura, actas de reuniones de coordinación) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos académicos evaluados (la asignatura puede cambiarse cada curso)
D	No participa en ninguna actividad de coordinación, pero presenta razones debidamente justificadas	Presenta justificación razonada
E	No participa en ninguna actividad de coordinación y no presenta justificación	No aplica

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
B4. Realización de una programación de las asignaturas impartidas	A	Se evaluará la programación realizada de las asignaturas	Periodo evaluación
	B		Peso máximo
	C		8
Fuentes	D		Observaciones:
Autoinforme del profesorado (AI) Informes de responsables académicos (IR)	E		Periodo de evaluación
	Media		

Tabla B4.1. Aspectos para valorar en B4.

Aspectos para valorar
Realización de programación docente a nivel de sesión de asignaturas impartidas
Programación de sesiones teóricas, prácticas, laboratorio, etc., de acuerdo con la memoria en vigor
Analizar la carga de trabajo en evaluación continua dentro de asignatura impartida (pruebas, entregas y realización de prácticas)
Organización de las metodologías docentes a aplicar
Programación de las metodologías de evaluación continua a aplicar

Tabla B4.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador B4.

Nivel	Referencias	Evidencias
A	Realiza programación temporal detallada a nivel de sesión de las asignaturas impartidas incluyendo: el tipo de actividad y la metodología o actividad a realizar en cada sesión, así como fechas para los entregables, lugar de impartición y profesor. La programación estará consensuada, publicada para los estudiantes y firmada electrónicamente en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente según Anexo III.A). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación y evidencias de que se han publicado al inicio del cuatrimestre (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Realiza programación básica consistente en un cronograma de las asignaturas impartidas, incluyendo al menos el tipo de actividad en cada sesión y las fechas para los entregables. La programación estará consensuada, publicada para los estudiantes y firmada electrónicamente en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente básica firmada digitalmente según Anexo III.B). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación y evidencias de que se han publicado al inicio del cuatrimestre (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
C	Realiza programación básica consistente en un cronograma de las asignaturas, incluyendo al menos el tipo de actividad en cada sesión y las fechas para los entregables. La programación estará consensuada y firmada en fecha por todos los profesores/as que imparten la asignatura	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente básica según Anexo III.B) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS (puede cambiarse cada curso)
D	No aplica	No aplica
E	No realiza programación	No aplica

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
B5. Planteamiento de nuevas acciones de mejora en función de los resultados obtenidos en las asignaturas	A	Se valorará el planteamiento de nuevas acciones de mejora en las asignaturas impartidas	Periodo de evaluación
	B		Peso máximo
	C		4
Fuentes	D		Observaciones:
Autoinforme del profesorado (AI)	E		Periodo de evaluación
	Media	Rúbrica para la valoración cualitativa y evidencias según la Tabla B5.2	

Tabla B5.1. Aspectos para valorar en indicador D3.

Aspectos para valorar
Planteamiento de acciones para la mejora de los resultados, coordinación, planificación, metodologías de las asignaturas impartidas
Definición de indicadores para el seguimiento de las acciones de mejora planteadas
Asignación de responsables y fechas de revisión
Planteamiento de nuevas acciones de mejora en problemas persistentes o acciones no resueltas

Tabla B5.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador B5.

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
A	Plantea acciones de mejora en las asignaturas impartidas y define indicadores para el seguimiento de acciones de mejora, asignando responsables y fechas de revisión. Plantea nuevas acciones de mejora para las no resueltas por problemas persistentes	Presenta evidencias de cumplimiento (acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV, programación docente detallada firmada digitalmente según Anexo III.A). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Plantea acciones de mejora en las asignaturas impartidas y define indicadores para el seguimiento de acciones de mejora, asignando responsables y fechas de revisión	Presenta evidencias de cumplimiento (acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV, programación docente firmada digitalmente según Anexo III.A) en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (puede cambiarse cada curso)
C	Plantea acciones de mejora en las asignaturas impartidas	Presenta evidencias de cumplimiento en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (puede cambiarse cada curso)
D	No aplica	No aplica
E	No plantea nuevas acciones de mejora	No aplica

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
B6. Elaboración de material docente para asignaturas	A	Se evaluará el material propio creado en las asignaturas	Periodo evaluación
	B		Peso máximo
	C		3
D	Observaciones:		
Fuentes	E	Periodo de evaluación	Aspectos para valorar según la Tabla B6.1
Autoinforme del profesorado (AI)	Media		Rúbrica para la valoración cualitativa y evidencias según la Tabla B6.2

Tabla B6.1. Aspectos para valorar en B6.

Aspectos para valorar
Realización de libros sin ISBN, manuales didácticos, apuntes para las asignaturas impartidas
Preparación de guiones de prácticas
Preparación de colecciones de problemas
Preparación de vídeos docentes y material multimedia
Preparación de pruebas de autoevaluación en Moodle
Preparación de material para dinamizar clases (TurningPoint, H5P, Microsoft Forms, Foros, Wikis, etc.)
Creación de materiales docentes adaptados o adaptación de los existentes a los estudiantes con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo

Tabla B6.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador B6.

Nivel	Referencias	Evidencias
A	Elabora material docente: libros ISBN, manuales o apuntes de teoría, guiones de prácticas, colecciones de problemas, material para autoevaluación en Moodle y además material para dinamizar las clases (TurningPoint, H5P, Microsoft Forms, Foros, Wikis, etc.)	Presenta evidencias de cumplimiento (portada, primera y última página, e índice del material docente, impresión de página de Moodle, enlace web, etc.) en una asignatura del periodo evaluado en las que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Elabora material docente: libros, manuales o apuntes de teoría, guiones de prácticas, colecciones de problemas y material para autoevaluación en Moodle	Presenta evidencias de cumplimiento (portada, primera y última página, e índice del material docente, impresión de página de Moodle, enlace web, etc.) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS
C	Elabora material docente: manuales o apuntes de teoría, guiones de prácticas, presentaciones y colecciones de problemas	No es necesario presentar evidencias
D	No aplica	No aplica
E	No elabora material docente	No aplica

C. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/125 ptos)

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
C1. Cumplimiento de horarios de clases y tutorías	A	0 informes negativos y uso de la aplicación informática de registro de actividades (RAD-UCLM)	Periodo de evaluación
	B	0 informes negativos	Peso máximo
	C	1 informe negativo leve	9
Formulación	D	No aplica	Observaciones:
Cumplimiento de horarios de clases y tutorías según el procedimiento de inspección de servicios (BD) y validado por los responsables académicos de titulación y departamento (IR)	E	1 informe grave o ≥ 2 negativos leves	Evaluado por procedimiento de cumplimiento (BD) y validado por responsables académicos de titulación y departamento (IR) Aspectos para valorar según la Tabla C1.1
	Media	Periodo de evaluación	

Tabla C1.1. Aspectos para valorar en indicador C1.

Aspectos para valorar
Informe de incumplimiento de tutorías, clases o evaluación por Equipo de Dirección del Centro o Coordinador de Titulación
Informe de incumplimiento de tutorías, clases o evaluación por Dirección de Departamento
Informe de incumplimiento de tutorías, clases o evaluación por Vicerrectorado de Profesorado
Informe de incumplimiento de tutorías, clases o evaluación por Defensor Universitario
Informe de incumplimiento de tutorías, clases o evaluación por Inspector de Servicios
Informe de incumplimiento de tutorías, clases o evaluación en aplicación horarios DOCENTIA-UCLM
Informe de incumplimiento de tutorías, clases o evaluación en titulaciones virtuales e híbridas

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
C2. Cumplimiento del reglamento de evaluación y de los plazos administrativos	A	Cumple	Periodo de evaluación
	B	$I_{C2} = 1$	Peso máximo
	C	$I_{C2} = 2$	2
Formulación	D	$I_{C2} = 3$	Observaciones:
Suma de puntos por incumplimiento de plazos administrativos $I_{C2} = \sum P_{ADM}$	E	$I_{C2} > 4$	Evaluado por los responsables académicos del título y departamento (IR). Aspectos para valorar según la Tabla C2.1
	Media	Periodo de evaluación	

Tabla C2.1. Aspectos para valorar en indicador C2.

Aspectos para valorar	P_{ADM}
Entrega de actas	1
Actualización de CV ANECA	1
Entrega de documentación acreditación/seguimiento titulaciones	1
Realización de encuestas a PDI de las diferentes titulaciones	1
Informe de incumplimiento del reglamento de evaluación aprobado por el Equipo de Dirección del Centro, Defensor Universitario, Inspector universitario o Vicerrectorado de estudiantes	2

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
C3. Metodologías de evaluación empleadas	A	Se valorarán las diferentes metodologías de evaluación empleadas en las asignaturas	Periodo de evaluación
	B		Peso máximo
	C		4
Fuentes			Observaciones:
Autoinforme del profesorado (AI) Inspección de Servicios (IS)	D		Periodo de evaluación
	E		
	Media		

Tabla C3.1. Aspectos para valorar en indicador C3.

Aspectos para valorar
Evaluación continua pura (empleo de diferentes metodologías de evaluación definidas en memoria en vigor para que los estudiantes puedan superar las asignaturas antes de la convocatoria ordinaria)
Evaluación en metodología basada en proyectos o problemas
Entregas de portafolios a través de Moodle
Realización de pruebas de autoevaluación en Moodle, Microsoft Forms u otras herramientas digitales
Empleo de técnicas de autoevaluación y coevaluación
Defensa oral de trabajos individuales y en grupo
Entregas de informes de prácticas o casos prácticos a través de Moodle
Empleo de herramientas de evaluación para fomentar y dinamizar la participación (TurningPoint y similares)
Utilización de herramientas de aprendizaje basadas en programas y aplicaciones para el apoyo al proceso de aprendizaje (Microsoft Forms, H5P y similares)
Evaluación por Resultados del Aprendizaje (RAS)
Aplicación de rúbricas previamente conocidas por los estudiantes en la evaluación

Tabla C3.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador C3.

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
A	Evaluación orientada e integrada para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje (retroalimentación formativa) con variedad de metodologías (Tabla C3.1) en las asignaturas impartidas	Presenta evidencias de cumplimiento (además de las requeridas para el nivel B, una reflexión de la integración de la evaluación para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS durante todo el periodo de evaluación (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Evaluación empleando distintas metodologías (Tabla C3.1) diferentes a las tradicionales	Presenta evidencias de cumplimiento (calificaciones con distintas metodologías, enunciados de pruebas, etc.) en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (la asignatura podrá cambiar cada curso)
C	Evaluación tradicional (examen final ≤ 70 y resto prácticas, informes laboratorio, portafolio, etc.) en las asignaturas impartidas	No es necesario presentar evidencias
D	No aplica	No aplica
E	Detección de irregularidades en la evaluación por parte del profesor	Informes negativos según Tabla C1.1.

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
C4. Metodologías docentes empleadas	A	Se valorarán las diferentes metodologías docentes empleadas en la impartición de las asignaturas	Periodo de evaluación
	B		Peso máximo
	C		5
Fuentes			Observaciones:
Autoinforme del profesorado (AI) Inspección de servicios (IS)	D		Periodo de evaluación
	E	Rúbrica para la valoración cualitativa y evidencias según la Tabla C4.2	
		Media	

Tabla C4.1. Aspectos para valorar en indicador C4.

Aspectos para valorar
Aprendizaje clásico (clases magistrales expositivas, problemas y prácticas de laboratorio)
Metodología basada en proyectos
Aprendizaje-servicio
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje por contrato
Aprendizaje por indagación
Aprendizaje basado en competencias
Aprendizaje basado en la práctica. Cultura Maker. Hands on
Metodología Sheet-Coil
Aula invertida
Design Thinking
Aprendizaje cooperativo
Gamificación
Aprendizaje semipresencial (Blended learning)
Aprendizaje internacional colaborativo en línea (COIL)
Aprendizaje en programas intensivos combinados HE-BIP
Otras técnicas de innovación docente

Tabla C4.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador C4.

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
A	Empleo de metodologías avanzadas para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje (metodología basada en proyectos, etc.) utilizando una amplia variedad de técnicas de la Tabla C4.1	Presenta evidencias de cumplimiento (programación con actividades, entregas estudiantes, ejemplos de actividades, etc). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Empleo de algunas metodologías avanzadas descritas en la Tabla C4.1, además de las metodologías tradicionales, en alguna asignatura impartida	Presenta evidencias de cumplimiento (programación, entregas solicitadas a estudiantes, ejemplos de actividades, etc.) en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos evaluados (puede cambiarse cada curso)
C	Empleo de metodología clásica presencial (clase magistral expositiva, clase de problemas y prácticas) o docencia síncrona en titulaciones virtuales	No es necesario presentar evidencias
D	No aplica	No aplica
E	Detección de irregularidades en la impartición de la docencia por parte del profesor	Informes negativos según Tabla C1.1.

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
C5. Actividades de tutela académica	A	Se valorará la interacción con los estudiantes (participación en programas de tutorías personalizadas, y actividades de tutorización y mentorización para conseguir retroalimentación y enseñanza centrada en estudiante)	Periodo de evaluación
	B		Peso máximo
	C		3
Fuentes			Observaciones:
Autoinforme del profesorado (AI) Informes de responsables académicos (IR) Inspección de Servicios (IS)	E		Rúbrica para la valoración cualitativa y evidencias según la Tabla C5.1
	Media	Periodo de evaluación	

Tabla C5.1. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador C5.

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
A	Participa activamente en programas de tutorías personalizadas y mentorización, es tutor en titulaciones duales, y cumple con los horarios de las tutorías académicas asignadas por el Centro con registro de las actividades en la aplicación informática de registro de actividades (RAD-UCLM)	Presenta evidencias (convocatoria a estudiantes en el programa de tutorías personalizadas 2 veces por curso y tutorización de estudiantes contratados en proyectos de investigación) y uso de aplicación electrónica de control de actividades RAD-UCLM en todo tipo de tutorías en el periodo evaluado
B	Participa activamente en programas de tutorías personalizadas y cumple con los horarios de tutoría académicas asignadas por el Centro	Presenta evidencias (convocatoria a estudiantes en el programa de tutorías personalizadas y tutorización de estudiantes contratados en proyectos de investigación) en el periodo evaluado
C	Participa en programas de tutorías personalizadas y cumple con los horarios de tutoría académicas asignadas por el Centro	No es necesario presentar evidencias
D	No aplica	No aplica
E	Detección de irregularidades en la realización de las tutorías	Informes negativos según Tabla C1.1.

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
C6. Organización y participación de actividades complementarias de formación que no formen parte del encargo docente	A	Se valorarán las diferentes actividades complementarias de formación (participación y organización)	Periodo de evaluación
	B		Peso máximo
	C		2
Fuentes	D		Observaciones:
Autoinforme del profesorado (AI) Informes de responsables académicos (IR)	E		Media
		Periodo de evaluación	

Tabla C6.1. Aspectos para valorar en indicador C6.

Aspectos para valorar
Participación y organización de viajes y visitas técnicas con estudiantes
Participación y organización de concursos
Participación y organización de actividades culturales de centros y departamentos
Participación y organización de cursos de enseñanza propios (no clasificados como títulos propios por el Vicerrectorado con competencias en títulos propios)
Participación y organización cursos de verano y campus de verano para estudiantes universitarios
Participación y organización en la docencia de la Universidad José Saramago de la UCLM
Participación y organización en actividades de promoción del Centro (jornadas de puertas abiertas, visitas a institutos de secundaria, etc.)
Organización de conferencias de profesionales invitados
Participación y organización de la Semana de la Ciencia
Participación y organización de actividades de divulgación social

Tabla C6.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador C6.

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
A	Organiza actividades y participa a nivel de centro e institución durante la mayoría de los cursos académicos en el periodo de evaluación	Presenta evidencias en el periodo evaluado
B	Organiza y participa actividades a nivel de asignatura en la mayoría de los cursos académicos en el periodo de evaluación	Presenta evidencias en el periodo evaluado
C	Participa en actividades organizadas a nivel de asignatura, titulación, centro y/o institución en la mayoría de los cursos académicos en el periodo de evaluación	Presenta evidencias en el periodo evaluado
D	No aplica	No aplica
E	No participa en actividades complementarias	No aplica

D. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (25/125 pts)

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
D1. Grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en titulaciones oficiales	A	$I_{EE} \times P_{\max,D,1} / 10$	Curso
	B		Peso máximo
	C		$P_{\max,D,1} = 14$
Formulación	D		Observaciones:
<p>I_{EE}: Media ponderada de encuestas de satisfacción de estudiantes (EE) en cada curso académico.</p> $I_{EE} = \left(\frac{\sum_i f_i \cdot V_i}{\sum_i f_i} - 1 \right) \frac{5}{2}$ <p>Donde: f_i es la frecuencia de la respuesta del nivel de respuesta i V_i es el nivel de respuesta (en UCLM encuestas con niveles 1,2,3,4 y 5)</p> <p>% Tasa de respuesta: $T_R = \frac{\sum_i Encuestas}{\sum_i Estudiantes\ 1^a\ matriculación}$</p>	E		<p>Sólo se hace media para los siguientes mínimos impartidos por asignatura: $ECTS_{\text{grado}} \geq 1,5$ ECTS y $ECTS_{\text{master}} \geq 1$ ECTS</p>
	Media	<p>Calcular valor indicador por curso académico evaluado y media entre niveles obtenidos para el periodo</p>	

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:	
D2. Análisis de las tasas de resultados	A	Se valorará el análisis realizado sobre los resultados obtenidos en las asignaturas impartidas	Periodo de evaluación	
	B		Peso máximo	
	C		3	
Fuentes			D	Observaciones:
Autoinforme del profesorado (AI)	E		Periodo de evaluación	Aspectos para valorar según la Tabla D2.1
	Media	Rúbrica para la valoración cualitativa y evidencias según la Tabla D2.2		

Tabla D2.1. Aspectos para valorar en indicador D2.

Aspectos para valorar
Análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas impartidas
Estudiar la tasa de no presentados por cada convocatoria
Estudiar la tasa de aprobados por cada convocatoria
Estudiar la tasa de suspensos por cada convocatoria
Estudiar la media y dispersión típica de las calificaciones de las asignaturas impartidas
Comparar la media y dispersión típica con otras asignaturas de la misma titulación
Análisis de resultados con tasas de la titulación
Análisis del número de convocatorias empleadas para superar la asignatura

Tabla D2.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador D2.

Nivel	Aspectos para valorar	Evidencias
A	Analiza las tasas de resultados de todas las asignaturas impartidas (aprobados, suspensos, no presentados, calificaciones, etc.) y compara los valores obtenidos con los resultados generales de la titulación	Presenta evidencias de cumplimiento (acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Analiza las tasas de resultados de algunas asignaturas impartidas (aprobados, suspensos, no presentados, calificaciones, etc.) y compara los valores obtenidos generales de la titulación	Presenta evidencias de cumplimiento (acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV) en una asignatura del periodo evaluado en las que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (la asignatura podrá cambiarse cada curso)
C	Analiza las tasas de resultados de sus asignaturas (aprobados, suspensos, no presentados, calificaciones, etc.)	Presenta evidencias de cumplimiento en una asignatura del periodo evaluado en la que haya impartido al menos 3 ECTS de todos los cursos (podrá cambiarse cada curso)
D	No aplica	No aplica
E	No analiza las tasas de resultados de sus asignaturas	No aplica

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
D3. Seguimiento y ejecución de acciones de mejora planteadas en cursos anteriores	A	Se evaluará el seguimiento y la ejecución de las acciones de mejora planteadas en asignaturas de cursos anteriores	Periodo evaluación
	B		Peso máximo
	C		4
Fuentes	D		Observaciones:
Autoinforme del profesorado (AI)	E		Periodo de evaluación
	Media	Rúbrica para la valoración cualitativa y evidencias según la Tabla D2.2	

Tabla D3.1. Aspectos para valorar en D3.

Aspectos para valorar
Seguimiento de acciones de mejora planteadas en relación a la mejora de los resultados, coordinación, planificación, metodologías docentes en las asignaturas impartidas
Ejecución de las acciones de mejora planteadas

Tabla D3.2. Rúbrica de evaluación y evidencias para indicador D3.

Nivel	Referencias	Evidencias
A	Realiza seguimiento de acciones de mejora planteadas en cursos anteriores y ejecuta las acciones de mejora que no tiene conseguidas o cerradas, en todas las asignaturas impartidas	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente según Anexo III.A, acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV). El profesorado senior en dos asignaturas en las que haya impartido al menos 3 ECTS en cada una, o una asignatura en la que haya impartido al menos 6 ECTS de todos los cursos académicos del periodo evaluado (las asignaturas podrán cambiarse cada curso). El profesorado Junior en una asignatura en la que haya impartido al menos 3 ECTS
B	Realiza seguimiento de acciones de mejora planteadas en cursos anteriores y ejecuta las acciones de mejora que no tiene conseguidas o cerradas, en algunas de las asignaturas impartidas	Presenta evidencias de cumplimiento (programación docente detallada firmada digitalmente según Anexo III.A, acta de revisión de la programación docente firmada digitalmente según Anexo IV) en una asignatura en las que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (la asignatura podrá cambiarse cada curso)
C	Realiza seguimiento de acciones de mejora planteadas en cursos anteriores, pero de forma parcial o no las ejecuta adecuadamente	Presenta evidencias de cumplimiento en una asignatura en las que haya impartido al menos 3 ECTS en todos los cursos del periodo evaluado (la asignatura podrá cambiarse cada curso)
D	No realiza seguimiento ni ejecución de acciones de mejora, pero presenta razones debidamente justificadas	Presenta justificación razonada
E	No realiza seguimiento ni ejecución de acciones de mejora, y no presenta justificación	No aplica

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
D4. Autoevaluación y plan de mejora de la actividad docente del profesorado	A	Se valorará la reflexión del profesorado y la elaboración de un plan de mejora de su actividad docente	Periodo de evaluación
	B		Peso máximo
	C		4
Fuentes			Observaciones:
Autoinforme del profesorado (AI)	D		Periodo de evaluación
	E	La autoevaluación y plan de mejora se presentan directamente en el autoinforme AI	
	Media		

Tabla D4.1. Aspectos para valorar en indicador D4.

Aspectos para valorar
Reflexión de la actividad docente realizada en el periodo de evaluación
Reflexión sobre encuestas de los estudiantes en las asignaturas impartidas en el periodo de evaluación
Detección de puntos fuertes y aspectos de mejora en la actividad docente
Elaboración de un plan de mejora de la actividad docente

E. APORTACIÓN A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA UCLM (35 puntos de un máximo de 25/145 puntos)

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E1. Docencia de calidad: Participación en Programas de Formación del PDI de la UCLM o previamente homologados	A	$I_{FP} \geq 3$	Periodo de evaluación
	B	$2 \leq I_{FP} < 3$	Peso máximo
	C	$1 \leq I_{FP} < 2$	10
Formulación	D	$0,5 \leq I_{FP} < 1$	Observaciones:
I_{FP} Media de puntos por participación en plan de formación del PDI de la UCLM durante el periodo de formación $I_{FP} = \frac{\sum P_{FP}}{N_{\text{Periodos evaluados}}}$	E	$I_{FP} < 0,5$	P_{FP} se asignan según la Tabla E1.1
	Media	Periodo de evaluación	

Tabla E1.1. Puntos por participación en programas de formación del PDI-UCLM.

Tipo de participación en plan de formación del PDI	P_{FP}
Realización de cursos superados dentro del plan de formación del PDI-UCLM o de planes homologados con calificación de APTO	1 x 10 horas
Cursos impartidos dentro del plan de formación del PDI-UCLM, PAS-UCLM o de planes homologados con calificación en encuestas $\geq 7,5$	1 x 10 horas

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E2. Docencia de calidad: Participación en Congresos y Jornadas orientadas a la formación o innovación docente universitaria	A	$I_{INN} \geq 3$	Periodo de evaluación
	B	$2 \leq I_{INN} < 3$	Peso máximo
	C	$1 \leq I_{INN} < 2$	3
Formulación	D	$0,5 \leq I_{INN} < 1$	Observaciones:
I_{INN} Media en periodo evaluado de los puntos de participación en congresos innovación docente $I_{INN} = \sum P_{INN} / N_{\text{Periodos evaluados}}$	E	$I_{INN} < 0,5$	P_{INN} se asignan según la Tabla E2.1
	Media	Periodo de evaluación	

Tabla E2.1. Puntos por participación en congresos y jornadas de innovación docente.

Tipo de participación en congresos y jornadas	P_{INN}
Participación en congreso nacional de innovación docente	2,5
Participación en congreso internacional de innovación docente	3
Participación en jornadas de innovación docente de la UCLM	2,5
Miembro del Comité Científico u Organizador de jornadas de innovación docente de UCLM	5

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E3. Docencia de calidad: Participación en Proyectos de Innovación Docente	A	$I_{PI} \geq 2$	Periodo de evaluación
	B	$1,5 \leq I_{PI} < 2$	Peso máximo
	C	$1 \leq I_{PI} < 1,5$	3
Formulación	D	$0,5 \leq I_{PI} < 1$	Observaciones:
I_{INN} Media en periodo evaluado de los puntos de participación en proyectos de innovación docente $I_{PI} = \sum P_{PI} / N_{Periodos\ evaluados}$	E	$I_{PI} < 0,5$	P _{PI} se asignan según la Tabla E3.1
	Media	Periodo de evaluación	

Tabla E3.1. Puntos por participación en proyectos de innovación docente.

Tipo de participación en proyectos de innovación docente	P _{PI}
Director de proyectos de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM	2 x curso
Subdirector de proyectos de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM	1,5 x curso
Miembro del equipo de proyecto de innovación docente de la UCLM o de la convocatoria JCCM	1 x curso
Director o subdirector de proyectos nacionales e internacionales	3 x curso
Participación como miembro del equipo en proyectos nacionales o internacionales	2 x curso
Participante/Colaborador en proyectos de innovación docente o asociaciones estratégicas docentes (ambos dentro de programa Erasmus KA2)	1,5 x curso
Investigador principal en proyectos de innovación docente o asociaciones estratégicas docentes (ambos dentro de programa Erasmus KA2)	3 x curso
Investigador principal de proyectos y artículos 83 de formación con empresas donde se realicen actividades docentes	2 x curso
Investigador colaborador de proyectos y artículos 83 de formación con empresas donde se realicen actividades docentes	1 x curso

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E4. Docencia de calidad: Participación en titulaciones con Sellos Internacionales de Calidad (SIC) y programas oficiales europeos de alto nivel (Erasmus Mundus)	A	$I_{SIC} \geq 12$	Periodo de evaluación
	B	$9 \leq I_{SIC} < 12$	Peso máximo
	C	$6 \leq I_{SIC} < 9$	2
Formulación	D	$2 \leq ISIC < 6$	Observaciones:
I_{SIC} Media en periodo evaluado de ECTS impartidos en titulación dentro del programa de SIC de la ANECA $I_{SIC} = \frac{\sum ECTS_{SIC}}{N_{Periodos\ evaluados}}$	E	$ISIC < 2$	$ECTS_{SIC}$ suma de créditos impartidos en el periodo de evaluación en titulaciones dentro del programa SIC de ANECA según Tabla E4.1
	Media	Periodo de evaluación	

Tabla E4.1. Puntos por participación en titulaciones con SIC y programas oficiales de alto nivel.

Tipo de participación en docencia de calidad	ECTSSIC
Impartición de docencia en SIC de ANECA (EUR-ACE, EURO-INF, EUROBACHELOR, EUROMASTER, WFME, ENPHI y otros nuevos SIC aprobados por ANECA)	$\sum ECTS$
Impartición de docencia en Erasmus Mundus con participación de la UCLM	$\sum ECTS$
Coordinador acción Erasmus Mundus (EMDM)	3
Coordinador acción Erasmus Mundus (EMJM)	6
Impartir en BIP organizado por otra universidad/UCLM	$4 \times \sum ECTS$

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E5. Transformación digital: Certificación y empleo de competencias digitales	A	C1, C2	Periodo de evaluación
	B	B2	Peso máximo
	C	B1	2
Formulación	D	-	Observaciones:
Certificación más alta de Competencia Digital obtenido por el profesor/a	E	-	Calificación obtenida dentro del programa de Competencias Digitales de la UCLM
	Media	Periodo de evaluación	

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E6. Transformación digital: Certificación de uso de Campus Virtual y uso de la aplicación para registro de actividades docentes y tutorías (RAD-UCLM)	A	$I_{cv} \geq 4,5$	Periodo de evaluación
	B	$3 \leq I_{cv} < 4,5$	Peso máximo
	C	$2 \leq I_{cv} < 3$	3
Formulación	D	$0,5 \leq I_{cv} < 2$	Observaciones:
I_{cv} Media de puntos por uso del campus virtual de la UCLM $I_{cv} = \sum P_{CV} / N_{\text{Periodos evaluados}}$	E	$I_{cv} < 0,5$	P _{cv} se asignan según la Tabla E61
	Media	Periodo de evaluación	

Tabla E6.1. Puntos de por uso de campus virtual UCLM.

Tipo de certificados	P _{cv}
Certificado Nivel Uso Moodle en una asignatura durante un curso académico impartiendo más de 1,5 ECTS	0,25
Certificado Nivel Uso Moodle de Nivel I en una asignatura durante un curso académico impartiendo más de 1,5 ECTS	1
Certificado Nivel Uso Moodle de Nivel II en una asignatura durante un curso académico impartiendo más de 1,5 ECTS	1,5
Uso de la aplicación para registro de actividades docentes y tutorías (RAD-UCLM) durante un curso académico	1,5

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E7. Internacionalización: Dominio del inglés del docente	A	C1, C2 en inglés	Periodo de evaluación
	B	B2 en inglés	Peso máximo
	C	B1 en inglés y cualquier certificado B1 o superior en lenguas mayoritarias dentro de la UE (francés, alemán, italiano, portugués y polaco)	2
Formulación	D	-	Observaciones:
Certificación más alta en idiomas obtenida por el profesor/a	E	-	Solo son válidas las certificaciones acreditadas según el Vicerrectorado de Internalización
	Media	Periodo de evaluación	

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E8. Internacionalización: Participación en el programa <i>English Friendly</i>	A	$I_{EF} \geq 1$	Periodo de evaluación
	B	$0,75 \leq I_{EF} < 1$	Peso máximo
	C	$0,5 \leq I_{EF} < 0,75$	2
Formulación	D	$0,25 \leq I_{EF} < 0,5$	Observaciones:
I_{EF} Media de puntos por participación en el programa <i>English Friendly</i> de la UCLM $I_{EF} = \frac{\sum (ECTS_{EF}/ECTS)_i}{N_{\text{Periodos evaluados}}}$	E	$I_{EF} < 0,25$	ECTS _{EF} son los créditos impartidos dentro del programa <i>English Friendly</i> en asignaturas aprobadas dentro del programa por el Vicerrectorado con competencias. ECTS son los créditos impartidos por el profesor
	Media	Periodo de evaluación	

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E9. Internacionalización: Estudiantes de programas de movilidad (Erasmus, Séneca, etc.) en las asignaturas impartidas	A	$I_{EM} \geq 6$	Periodo de evaluación
	B	$4 \leq I_{EM} < 6$	Peso máximo
	C	$2 \leq I_{EM} < 4$	2
Formulación	D	$I_{EM} = 1$	Observaciones:
I_{EM} Media del número de estudiantes de programas de movilidad en las asignaturas impartidas por el profesor en la UCLM $I_{EM} = \frac{\sum \text{Estudiantes}}{N_{\text{Periodos evaluados}}}$	E	$I_{EM} \leq 1$	
	Media	Periodo de evaluación	

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E10. Internacionalización: Estancias docentes en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino	A	$I_{EST} \geq 2$	Periodo de evaluación
	B	$1 \leq I_{EST} < 2$	Peso máximo
	C	$0,2 \leq I_{EST} < 1$	2
Formulación	D	$0,05 \leq I_{EST} < 0,2$	Observaciones:
I_{EST} Media en periodo evaluado de los meses en estancias en centros de investigación/docentes extranjeros $I_{EST} = \frac{\sum P_{EST}}{N_{\text{Periodos evaluados}}}$	E	$I_{EST} < 0,05$	Meses: son los meses que se el profesor/a ha realizado de estancia en el periodo evaluado según Tabla E10.1
	Media	Periodo de evaluación	

Tabla E10.1. Puntos por estancias en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino.

Tipo de estancias en centros universitarios financiadas	PEST
Estancia de investigación en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino (al menos 1 mes)	1 x meses
Estancia docente en centros universitarios financiadas en convocatoria pública o por el centro de destino (certificada la impartición de al menos 20 horas en asignaturas en titulaciones oficiales) (al menos 1 mes).	1,25 x meses
Estancia docente de corta duración (teaching staff / Erasmus KA1 y KA2) (inferiores a 3 semanas y superiores a 4 días)	0,5
Participar en proyectos de innovación docente o asociaciones estratégicas docentes (ambos dentro de programa Erasmus KA2)	0,5 x año
Participación en aulas o cátedras Jean Monet	0,5 x año
Organización de un de BIP en la UCLM	1
Participación en un BIP con grupo de estudiantes organizado por otra universidad/UCLM	0,25

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E11. Investigación de excelencia: Publicación de artículos en revistas	A	$I_{ARTD} \geq 1$	Periodo de evaluación
	B	$0,6 \leq I_{ARTD} < 1$	Peso máximo
	C	$0,4 \leq I_{ARTD} < 0,6$	2
Formulación	D	$0,2 \leq I_{ARTD} < 0,4$	Observaciones:
I_{ARTD} Media de artículos docentes o de investigación con aplicación en docencia y publicados en revistas de impacto (JCR) en periodo evaluado $I_{ARTD} = \frac{\sum P_{art}}{N_{Periodos\ evaluados}}$	E	$I_{ARTD} < 0,2$	Artículos en revistas según Tabla E11.1
	Media	Periodo de evaluación	

Tabla E11.1. Valoración de artículos docentes y de investigación con uso en docencia.

Tipo de artículos	P_{art}
Artículo publicado en revista docente de reconocido prestigio con factor de impacto (JCR)	1,25
Artículo publicado en revista con factor de impacto (JCR)	1
Artículo publicado en revista docente de reconocido prestigio sin factor de impacto	0,2

Indicador	Niveles	Valor	Periodicidad:
E12. Investigación de excelencia: Publicación de libros y capítulos de libros con ISBN	A	$I_{LIB} \geq 1$	Periodo de evaluación
	B	$0,6 \leq I_{LIB} < 1$	Peso máximo
	C	$0,4 \leq I_{LIB} < 0,6$	2
Formulación	D	$0,2 \leq I_{LIB} < 0,4$	Observaciones:
I_{LIB} Media de libros docentes y capítulos con ISBN publicados en editoriales de prestigio en periodo evaluado $I_{LIB} = \frac{\sum P_{LIB}}{N_{\text{Periodos evaluados}}}$	E	$I_{LIB} < 0,2$	P_{LIB} se asignan según la Tabla E12.1
	Media	Periodo de evaluación	

Tabla E12.1. Puntos por publicación libros ISBN en editoriales de prestigio en periodo de evaluación (P_{LIB}).

Tipo de publicaciones con ISBN	P_{LIB}
Capítulo de libro de innovación docente o manual docente (mayor o igual a 10 páginas) con ISBN	1
Manual docente con ISBN	5
Libro innovación docente con ISBN	5